

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de febrero de 1963 por la que se declara excedente voluntario a doña Juana Hernández Sanz, de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Ilmo. Sr.: A petición de la interesada y de conformidad con los artículos 9.º apartado b), y 15, último párrafo, de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Que doña Juana Hernández Sanz, Auxiliar de primera clase del Cuerpo General Administrativo de Africa Española, con destino en la Jefatura de Obras Públicas de Valladolid, sea declarada en la situación administrativa de excedencia voluntaria por tiempo ilimitado no inferior a un año y a partir de primero de marzo próximo.

Lo digo a V. I. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1963.—P. D., R.-R. Benitez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que se declara jubilado al Guarda del Patrimonio Nacional don Ciriaco González Muñoz.

Por Orden de esta fecha se jubila a don Ciriaco González Muñoz, Guarda del Patrimonio Nacional.

Madrid, 26 de febrero de 1962.

CARRERO

ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que se declara jubilado a don José Hurtado Navarro, Guarda del Patrimonio Nacional.

Por Orden de esta fecha se jubila a don José Hurtado Navarro, Guarda del Patrimonio Nacional.

Madrid, 26 de febrero de 1963.

CARRERO

ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que se declara jubilado a don Augusto Pérez de Soldevilla.

Por Orden de esta fecha se jubila a don Augusto Pérez de Soldevilla, Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Funcionarios del Patrimonio Nacional.

Madrid, 26 de febrero de 1963.

CARRERO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Portero de los Ministerios Civiles don Miguel Hernández Hernández.

Habiendo cumplido el día 14 de febrero del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Portero primero de los Ministerios Civiles, don Miguel Hernández Hernández.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de

Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos, en vacante producida por jubilación de don Benigno Juan José Agis Corrada

Ascensos de escala:

A Delineante Superior, Jefe de Administración civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Juan José Iglesias Díaz.

A Delineante Mayor de primera, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Mariano García García.

A Delineante Mayor de segunda, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Millán Álvarez.

A Delineante Mayor de tercera, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Inglada García-Serrano, excedente voluntario que deberá continuar en dicha situación, y don Agustín Jesús Toledo Amillo que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Delineante Principal de primera, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Rubio Tena.

A Delineante Principal de segunda, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Miguel Lubian Regalado, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don José García García, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 14 de febrero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José Indurain Hernández, Capitán de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,